



MEDIDAS ESPECÍFICAS (ADAPTACIONES DE ACCESO) PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO DERIVADAS DE TRASTORNO DE APRENDIZAJE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Decreto Foral 67/2022 en su artículo 15, en lo referido a la atención a las diferencias individuales, en el punto 2, dice: tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, se adoptarán medidas inclusivas, tanto organizativas como curriculares y metodológicas, para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

La Orden Foral 69/2023 que regula la inclusión educativa en su capítulo III establece los distintos tipos de medidas y actuaciones para la equidad e inclusión educativa. Habla de medidas generales, específicas y extraordinarias. Concretamente, en su artículo 11, dentro de las medidas específicas, en el apartado 3.a establece las adaptaciones de acceso para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En ese mismo artículo se cita: “se podrá contar con las propuestas del Centro de Recursos para la Equidad Educativa en Navarra para el ajuste de esta respuesta.”

Las Órdenes Forales de evaluación de Infantil 59/2023, de Primaria 52/2023 y de Secundaria Obligatoria 53/2023, en su artículo 22 para Educación Infantil y en el artículo 9 tanto para Educación Primaria como para Educación Secundaria Obligatoria, habla de la atención a las diferencias individuales y concretamente en el apartado 2.b recoge el apoyo o refuerzo educativo con adaptaciones curriculares de acceso (RE-ACA). Dice así:

“Se entiende por apoyo o refuerzo educativo con adaptaciones curriculares de acceso aquella medida dirigida al alumnado que necesita recursos materiales y de acceso diferentes a los ordinarios. Se deberá poner especial atención en la aplicación de esta medida al alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de graves problemas de audición, visión, motricidad u otra discapacidad. Los referentes de evaluación serán las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos para el área o ámbito y curso en el que la alumna o el alumno estuviera matriculado. La medida “RE-ACA” se consignará en la evaluación inicial y, junto con la correspondiente calificación, en las trimestrales en las que se hubiera aplicado, no así en la evaluación final, en la que únicamente se hará constar la calificación.”

En este documento se aportan una serie de medidas referidas a aspectos organizativos, metodológicos y de evaluación. Su selección se ha hecho teniendo en cuenta las necesidades educativas que presenta el alumnado con trastorno de aprendizaje con dificultad en la lectura.



Nombre y apellidos del alumno/a:

Grupo:

Asignatura:

Curso escolar:

1. PARA EL TRABAJO EN AULA

1.1. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Colocar al alumnado en lugares alejados de elementos distractores (puertas, ventanas, etc.), sobre todo si tiene dificultades de atención.	
Ubicar al alumnado en lugares donde la supervisión se pueda realizar con facilidad o con agrupamientos que lo faciliten (agrupamientos flexibles, desdobles de grupo,...).	
Servirse de la ayuda entre iguales con compañeros/as que tengan buena competencia lectora y buena disposición.	
Trabajar con una agenda compartida en DRIVE. El equipo docente registrará las tareas para casa y así podrá regular la cantidad de tareas diarias y plazos de entrega. A su vez, si se considera necesario, esta agenda puede estar también compartida con la familia para que pueda supervisar que el alumnado recibe la información y que realiza las tareas.	
Tener un calendario compartido con las fechas de pruebas de evaluación y de entrega de proyectos o trabajos, favoreciendo que los mismos se hallen espaciados en el tiempo.	
Supervisar el trabajo del alumnado de forma constante por parte del profesorado en colaboración con la familia de: la agenda, entrega de tareas y trabajos, estudio, material, descansos...	
Mandar recordatorios, en forma de avisos previos, cuando se acerca el término del plazo de entrega de trabajos.	

1.2. MEDIDAS METODOLÓGICAS

Utilizar apoyo visual, acompañando a las explicaciones orales, para facilitar la comprensión y asociación de ideas: esquemas y gráficos, apuntes simplificados, mapas mentales y conceptuales, tablas, videos,... que reflejan las ideas del tema de forma global antes de iniciar, durante y al finalizar un tema nuevo.	
Enseñar a construir formas de organizar y la información adecuadas a los contenidos que se deben aprender para facilitar el aprendizaje, su uso estratégico y el recuerdo de lo aprendido: esquemas, tablas, líneas de tiempo, diagramas de Venn, mapas conceptuales, redes semánticas, mapas mentales, uso de reglas mnemotécnicas,...	



Facilitar el aprendizaje de secuencias (tablas de multiplicar, días de la semana, meses, preposiciones, listado de verbos irregulares de inglés, tabla periódica, etc. evitando un mero aprendizaje memorístico y promoviendo estrategias metodológicas y actividades que prioricen su comprensión y aplicación.	
Explicar, al presentar el nuevo tema a trabajar, qué es importante aprender y cuales son los contenidos más importantes para ello.	
Dar la posibilidad de plantear dudas en privado.	
Utilizar material diverso y complementario para presentar la información que se pretende que aprendan: vídeos, fotografías, grabaciones, recursos informáticos, Power Point, Read and Write,...	
Utilizar y crear materiales claros, atractivos y bien diseñados.	
Acompañar la información que se presenta por escrito con gráficos e imágenes asociadas.	
Subrayar lo importante en los textos a aprender. Uso de colores, marcadores,... (Read and Write)	
Preparar un glosario de términos nuevos al inicio de cada tema y en las diferentes materias y áreas. (Read and Write).	
Utilizar conversores de texto a voz y viceversa. (Read and Write)	
Permitir el uso de grabadoras (grabar explicaciones orales del profesorado) o aportar audios de los contenidos claves para poder estudiar después.	
Anticipar apuntes/resúmenes para que tenga un texto seguro con el que estudiar, evitando la toma de apuntes o copiar de la pizarra.	
Ofertar libros de lectura obligatoria que tengan versión digital (para convertirlo a voz), audiolibros o libros en lectura fácil.	
Ofrecer resúmenes de los capítulos antes de ser leídos.	
Adaptar los textos de comprensión lectora (Read and Write). - Reducir la extensión de los textos (eliminando la información que no es relevante) o destacar la información importante. - Fragmentar el texto en pequeñas partes e intercalar las preguntas (no todas al final). Es importante tener el texto que hace referencia a la pregunta siempre visible. - Numerar los párrafos del texto para facilitar la localización de la respuesta.	
Adaptar las producciones de expresión escrita: - Adecuar el tipo de pauta a las necesidades del alumnado. - Facilitar la escritura de textos con plantillas que reflejen la estructura del tipo de texto a producir. - Facilitar textos ya hechos que le pueda servir de modelo para realizar el suyo propio. - Permitir el uso del ordenador para crear textos escritos, con el uso de correctores ortográficos.	



Tener a la vista reglas ortográficas concretas.	
Priorizar las actividades a hacer en clase ajustándose al tiempo de ejecución que necesitan (marcar las actividades principales y los ejercicios que hará únicamente si le sobra tiempo, evitar actividades repetitivas innecesarias).	
Una vez hecha la adaptación anterior, dar más tiempo en el caso que se necesite, siempre que no suponga reducir tiempos de descanso o disfrute.	
Anticipar y preparar con el alumnado aquellas actividades de lectura, escritura o matemáticas (leer en voz alta, escribir o resolver una operación o un problema en la pizarra) a realizar ante el grupo-clase para que resulten exitosas.	

1.3 MEDIDAS EN LA EVALUACIÓN

Generales:

Establecer el calendario de exámenes, al menos con antelación de una semana, para que pueda organizarse convenientemente..	
Limitar la cantidad de exámenes diarios. Evitar que coincidan dos el mismo día (principalmente si son globales o de gran carga de contenido).	
Utilizar variadas y complementarias formas de evaluación: - Considerar la tarea como informadora de su proceso de aprendizaje. - Valorar la realización diaria de las tareas y entrega en los plazos acordados. - Dar importancia al esfuerzo - Valorar el logro de los objetivos mediante la elaboración de proyectos, de trabajos, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes,... - Realizar cuestionarios cortos y frecuentes sobre conceptos trabajados.	
Anticipar información sobre modelos de buena presentación de los trabajos: esquema a seguir, tipo de letra, formato....	
Anticipar una rúbrica sobre los criterios de evaluación del proyecto, trabajo, libro de lectura obligatoria, etc.	
Corregir con rapidez las actividades. Cuanto más se demora la corrección hay más desvinculación con la tarea y cuando se hace de forma más inmediata se motiva más hacia el trabajo y es más efectiva, favoreciendo el aprendizaje.	
Reforzar los aspectos positivos de su trabajo y transmitir expectativas positivas.	
Cuando haya múltiples errores, evitar corregir en rojo y devolver los trabajos repletos de correcciones y siempre informar de manera oral lo que se esperaba del mismo o las respuestas correctas.	



En el caso de realizar exámenes:

Antes del examen:

Dar guiones de estudio, resúmenes, mapas conceptuales,... sobre el contenido a examinar.	
Preparar pruebas centradas en los objetivos y contenidos importantes y con una extensión razonable.	
Preparar el examen incluyendo ejercicios o preguntas similares a las practicadas durante el proceso de aprendizaje.	
Realizar ejercicios previos con el formato de examen que se vaya a utilizar para familiarizarse con ellos, ofreciéndoles un ejemplo de respuesta para que el alumnado pueda imitar el estilo y la estructura de respuesta.	
Realizar pruebas de evaluación más frecuentes conforme al contenido fragmentado, por ejemplo, para el aprendizaje de secuencias como tablas de multiplicar, días de la semana, meses, preposiciones, listado de verbos irregulares de inglés, tabla periódica, etc.), priorizando para la calificación, sobre todo, la comprensión profunda y su aplicación.	

Formatos de examen:

Diseñar actividades de evaluación escrita y/o oral (grabaciones de audio con la extensión Read and Write mediante notas de audio asociadas a las preguntas, videollamadas, grabaciones en vídeo).	
En el caso de que los exámenes sean orales, darle un esquema a seguir en relación al orden y titulares de los contenidos que ha de exponer.	
Diseñar exámenes con distintos tipos de preguntas/respuestas: cortas, de desarrollo, tipo test de opción múltiple, relacionar ideas, completar frases, verdadero-falso, hacer o completar un esquema, definiciones...	
En el caso de las preguntas de desarrollo para asegurarnos de que pueda expresar todo lo que ha aprendido, señalar los aspectos que deberían aparecer, el esquema que se debería seguir, etc.	
Dar siempre por escrito las preguntas del examen, no dictarlas.	
Formular preguntas claras, cortas y fáciles de entender. Simplificar las instrucciones escritas.	
Acompañar la pregunta que se le presenta por escrito con gráficos e imágenes asociadas.	
Evitar enunciados complejos donde aparezcan varias preguntas.	



Presentar las preguntas de una en una.	
Colocar al principio del examen las preguntas en las que el alumno o la alumna puede obtener mejor rendimiento.	
Tratar de ajustar el tiempo del examen (evitar una multiplicidad de ejercicios para valorar el mismo contenido, reducir el número de preguntas, priorizar unas y otras opcionales si tuviera tiempo, etc.) y, si fuera necesario, darle tiempo extra.	
Agrupar preguntas del mismo tipo o del mismo tema.	
Dejar suficiente espacio entre las preguntas del examen.	
Usar formas claras de pedir la información: • Añadir ejemplos de respuesta. • Completar tablas. • Completar líneas del tiempo. • Completar esquemas, mapa conceptual,... • Ofrecer plantilla de esquema para responder a preguntas de categorización. • Incluir un guión de respuesta para las preguntas de desarrollo.	
Tipo de letra claro sin serifa (arial, calibri, verdana, comic sans).	
Aumentar el tamaño de la letra (14-16)	
Aumentar el espacio entre caracteres.	
Interlineado al 1.5	
En las pruebas en las que se evalúa la ortografía, se ha de evaluar la regla ortográfica que se está trabajando en ese momento y darles apoyos que faciliten su aplicación: - normas de acentuación: marcar la sílaba tónica para aplicar la regla. - cuando son palabras que no siguen regla ortográfica o son excepciones: b-v, g-j, y-ll, palabras con h,... anticipar un listado limitado de palabras a aprender.	

Durante el examen:

El profesorado hace una lectura en voz alta del examen y sus preguntas.	
Asegurar que el alumnado comprende las preguntas y aclarar sus dudas.	
Destacar las palabras-clave de enunciados y preguntas. Subrayar las palabras principales en negrita, tinta en rojo,...	
Usar el lector de voz para los enunciados de las preguntas. (Read and Write)	
Evitar la copia innecesaria de información (ej: copiar las preguntas).	
Mostrar únicamente la pregunta que tiene que contestar, tapando las otras preguntas.	



Permitir realizar el examen en un lugar diferente.	
Ayudarle a controlar el tiempo.	
Revisar con el alumno o alumna el examen antes de entregarlo para comprobar que ha cumplimentado todas las preguntas.	

Después del examen:

Valorar el contenido y no tanto la forma (no penalizar por ortografía, organización, presentación...).	
Dar la posibilidad de complementar con una explicación oral las respuestas escritas.	
Rápida corrección y dar la oportunidad de mejorar lo realizado.	

2. MEDIDAS ESPECÍFICAS EN ALGUNA DE LAS MATERIAS (añadidas a las citadas hasta ahora)

LENGUA EXTRANJERA

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS Y ACTIVIDADES

Señalar los objetivos mínimos de cada tema para el aprendizaje del vocabulario y de la gramática.	
Elaborar diccionarios personalizados de enriquecimiento de vocabulario acompañado de imágenes.	
Cuando hay dificultades principalmente con el lenguaje escrito, priorizar estándares de comunicación oral sobre los escritos.	
Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo (audios, conversor de voz de Read and write) y visual (apoyo de imágenes y vídeos) para facilitar el acceso a la información.	
Priorizar el aprendizaje funcional. Proponer situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado para aprender nuevo vocabulario, morfología, verbos (distintos tiempos verbales y verbos irregulares) y estructuras sintácticas,...	
Dar estrategias, normas, reglas,... para aprender las diferentes formas gramaticales (tiempos verbales, estructuras sintácticas, preguntas,...). P.ej.: agrupar los verbos irregulares según el patrón que se repite y aportar una regla: la doble ee se transforma en e + t (feel: felt-felt; keep: kept-kept; sleep: slept-slept;...), los que tienen patrón i-a-u (drink: drank-drunk; sing: sang-sung; begin: began-begun;...), etc.	



En los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras se podrá valorar que se reciba el apoyo educativo (recursos personales, didácticos,...) en castellano, euskera o en lengua extranjera (DF 43/2023).

ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

Considerar su cuaderno o tarea diaria como herramienta para ir evaluando los conocimientos que va adquiriendo.	
Priorizar la evaluación oral. Dar posibilidad de realizar los exámenes oralmente.	
Facilitar pruebas tipo para practicar sobre la forma de responder en los exámenes.	
Adaptar los controles con ejercicios y frases sencillas a nivel de vocabulario y gramática.	
Diseñar exámenes con distintos tipos de respuestas: cortas, largas, tipo test, de opciones, rellenar huecos, unir palabras con imágenes....	
Acompañar la pregunta que se le presenta por escrito con gráficos e imágenes asociadas.	
Realizar ejercicios previos con el formato de examen que se vaya a utilizar para familiarizarse con ellos, ofreciéndoles un ejemplo de respuesta para que el alumnado pueda imitar el estilo y la estructura de respuesta (p.ej. Transforma la frase al pasado utilizando past simple: <i>I leave home at 8:30. I left home at 8:30</i>).	
No tener en cuenta las faltas de ortografía, permitiendo la transcripción fonética de las palabras (por ejemplo: orange-orench), priorizando la integración oral de las mismas.	
Usar soportes visuales para la evaluación tanto escrita como oral.	
Facilitar el uso de la tabla de verbos irregulares cuando no es contenido de evaluación	
Realizar cuestionarios cortos y frecuentes sobre conceptos trabajados.	
En los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras la evaluación y calificación tendrá como referencia los criterios de evaluación y contenidos establecidos en forma de saberes básicos para cada ciclo en cada una de las áreas (DF 43/2023).	

MATEMÁTICAS

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS



Priorizar el aprendizaje funcional. Proponer situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado para aprender nuevos contenidos (algoritmos, medidas, ...)	
Utilizar material manipulativo simultaneado con la representación y su expresión en lenguaje matemático.	
Seguir un método de resolución de problemas: pregunta, comprensión del texto, identificar los datos relevantes, escenificar o dibujar el enunciado o esquematizarlo, planificar los pasos, hacer los algoritmos, análisis del resultado, dar sentido al resultado.	
Adaptar los textos de los problemas: • Reducir la extensión de los textos eliminando la información que no es relevante o destacar la información importante. • Acompañar los textos de los problemas de imágenes, gráficos y esquemas, etc. • Presentar la pregunta a resolver al comienzo del problema a modo de título. • Presentar las preguntas en líneas diferentes.	
Facilitar cuadros para la resolución de problemas que permitan organizar bien la información.	

ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

Asegurar la comprensión profunda de los conceptos matemáticos trabajados, el diálogo matemático, el desarrollo del razonamiento matemático y la habilidad en la resolución de problemas (sin poner el peso en la correcta resolución de los algoritmos sino en la comprensión, representación, clasificación, planificación y coherencia del resultado).	
Pruebas de evaluación más frecuentes con pequeña cantidad de contenido durante el aprendizaje.	
Permitir el uso de las fórmulas, las tablas de multiplicar y la calculadora a no ser que se esté evaluando el conocimiento de este contenido.	
Dar siempre más importancia al proceso que al resultado (considerando que puede tener algunos errores de cálculo)	

EN FÍSICA Y QUÍMICA

ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

Fraccionar el contenido de aprendizaje y realizar pruebas de evaluación más frecuentes, priorizando para la calificación, sobre todo, la comprensión profunda y su aplicación.	
Permitir el uso de la calculadora, fórmulas, tabla periódica, etc. a no ser que se esté evaluando el conocimiento de este contenido en el examen.	



Acompañar los textos de los problemas de imágenes, gráficos y esquemas, etc.	
--	--

3. MEDIDAS A TENER EN CUENTA PARA EL TRABAJO EN CASA

Profesorado:

Ajustar y coordinar con el profesorado la cantidad y el grado de dificultad de los deberes registrándose en un lugar común.	
Marcar las actividades principales de la tarea que se manda para casa y los ejercicios que hará únicamente si le sobra tiempo.	
Proponer tareas cortas que permitan alternar diferentes tipos de actividades para evitar la fatiga.	
Permitir presentar las tareas y trabajos mediante formatos alternativos como: grabaciones, power-point, explicaciones orales, etc.	
Adaptar el tipo de tareas que se le mandan para casa a su nivel lectoescritor, el tipo de texto que va a leer, evitando textos muy largos que no se ajusten a lo que es capaz de realizar.	
Comprobar que ha entendido los textos escritos que va a manejar, mediante preguntas y en su caso, darle explicaciones orales complementarias.	
Simplificar las instrucciones escritas, señalando en negrita o en rojo las palabras claves.	
Comentar con el alumno la corrección de las tareas.	
Adaptar la exigencia ortográfica a su nivel lectoescritor.	
Realizar las tareas con material complementario: • Abecedario. • Esquemas. • Diccionario. • Reglas ortográficas. • Calculadora. • Correctores ortográficos, etc.	
No hacerles copiar el enunciado de los ejercicios.	
Coordinar con la familia el control de la agenda.	

Familia

Ayudar a la niña o al niño a estructurar el tiempo de estudio de forma que resulte dinámico y motivador y poner la secuencia de actividades a realizar en un lugar visible. Es más adecuado que las sesiones de tareas y estudio sean a la mañana	
---	--



y a la tarde las actividades más dinámicas y lúdicas: deporte, manualidades, juegos, recetas, experimentos,... Crear rutinas que posibiliten una mejor organización de las sesiones de estudio y permitan al alumnado anticipar lo siguiente. Es importante que el horario de estudio sea el mismo para todos los días.	
Reducir distractores en el lugar de estudio: evitar elementos distractores, ventanas, pósters, objetos atractivos, etc.	
Elaborar un calendario de trabajos, exámenes,... y colocarlo en un sitio visible en el lugar de estudio.	
Iniciar la sesión de estudio cada día con un esquema o guión de lo que se va a trabajar: • El guión ha de estar en un lugar visible y es importante y motivador ir tachando las tareas realizadas. • Intercalar trabajos más difíciles o costosos con otros más sencillos o agradables y con momentos de descanso.	
Verificar que el niño o la niña tenga preparado el material necesario para realizar la actividad.	
Animar al niño o a la niña a plantear dudas al profesorado en privado.	

4. ASPECTOS EMOCIONALES A TENER EN CUENTA POR EL PROFESORADO Y LAS FAMILIAS

Trabajar la diversidad del aula como una situación normal y positiva a la que hay que responder con diferentes oportunidades para favorecer el aprendizaje de todo el alumnado del grupo (la normalización de las adaptaciones).	
Diseñar situaciones de aprendizaje en las que puedan demostrar sus habilidades para cuidar su autoestima y que sus compañeros/as puedan ver que, aunque tengan dificultades, son buenos en otros aspectos.	
Reforzarle individualmente por sus logros y por el esfuerzo realizado.	
Atribuir la falta de éxito a cuestiones extrínsecas controlables: mayor tiempo de estudio, mejor uso de estrategias, mejor uso de ayudas técnicas, preguntar las dudas, apoyarse en compañeros/as,...	
Atribuir el éxito a causas intrínsecas controlables y no a la suerte, a que el examen era fácil, etc.: haber estudiado, haber utilizado las estrategias aprendidas,...	
Reforzarle públicamente delante de sus compañeros/as por sus fortalezas en otras materias y habilidades personales (deportivas, artísticas, capacidad de empatía, alto grado de colaboración, amistad, sentido estético,...).	
Ofrecer la posibilidad de realizar actividades extraescolares que potencien sus habilidades.	

